

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
A. JAÉN MORENTE

II

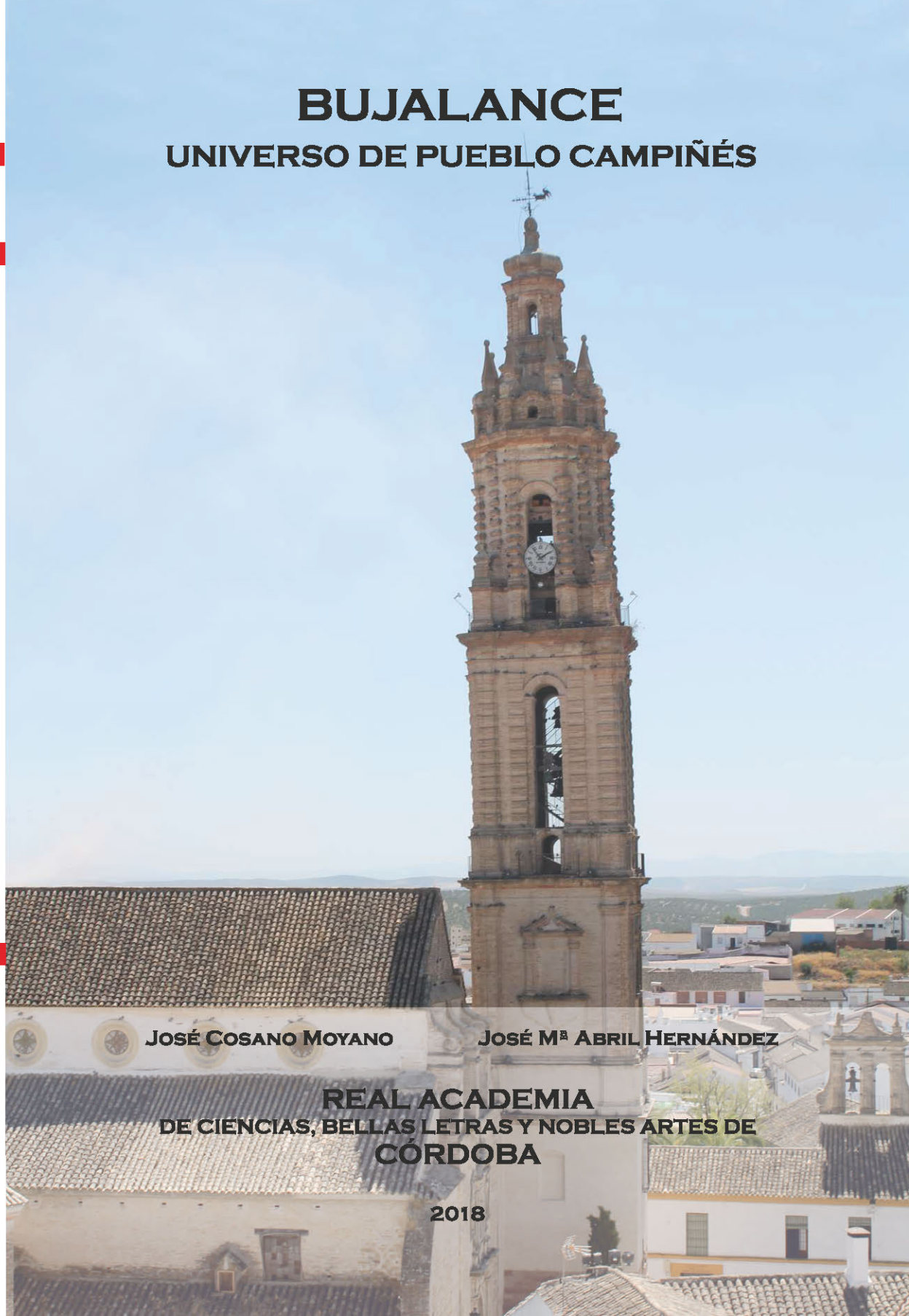
BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS

J. COSANO MOYANO
J. M^a ABRIL HERNÁNDEZ
COORDINADORES



2018

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS



JOSÉ COSANO MOYANO

JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2018

**JOSÉ COSANO MOYANO
JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ**

Coordinadores

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2018

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS
(Colección A. Jaén Morente II)

Coordinadores:

José Cosano Moyano
José M^a Abril Hernández

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
© Foto portada: José Escamilla Rodríguez

ISBN: 978-84-948639-0-5
Dep. Legal: CO-985-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

PRÓLOGO

Hace ya casi nueve lustros que un ilustre geógrafo español, el profesor don Joaquín Bosque Maurel, traía a colación las palabras de otro colega que solía afirmar que la investigación geográfica debía aflorar “monografías sobre más o menos grandes parcelas de nuestro territorio” que respondiesen a un estudio completo de todos sus hechos geográficos para así constituir un buen archivo geográfico que posibilitara “la perfecta inteligencia de la total y detallada Geografía peninsular”. No cabe duda de que nuestra provincia ha tenido suerte en este extremo al secundar esta línea de investigación prestigiosos geógrafos cordobeses (Ortega Alba, López Ontiveros, Valle Buenestado, Naranjo Ramírez, etc.) cuyos aportes han servido para articular un mejor conocimiento de la realidad geográfica de nuestra provincia y, por tanto, de la geografía peninsular.

En este aspecto, no obstante, nos encontramos todavía con carencias locales en amplias zonas de nuestra provincia, y ello no ayuda precisamente al investigador -en su más amplia extensión- ávido siempre por conocer mucho mejor el espacio, el territorio, el marco geográfico en definitiva antes de su sumersión en las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas y proceder a su análisis, desbroce e interpretación, única vía para así obtener, explicar y dar a conocer mucho mejor a los demás los hechos investigados.

Dejando de momento esta línea introductoria, la primera sesión de estas jornadas estuvo dedicada a *Arqueología*. En conjunto fue un total de cinco conferencias que estuvieron referenciadas a piezas escultóricas de excepcional factura ibera como es el caso del llamado León de Bujalance (V a. C.), hallada en el pago de Los Aguilones, que puede ser apreciada en el Museo Arqueológico de Córdoba, a partir de la cual nuestra conferenciante *María Dolores Baena Alcántara*, directora de este último, nos adentra en el soporte orientalizante y de influjo helenístico que envuelve la gran koiné cultural de las grandes talasocracias mediterráneas que han sido en lo tocante a la abundante representación de estos felinos. Asimismo, nos aproxima a sus orígenes, iconografía y la complejidad interpretativa de su funcionalidad. En esta misma línea se sitúa la aportación realizada por *José Antonio Morena López*, director del complejo arqueológico de Torreparedones, que afronta el estudio de los broches de

cinturón orientalizantes o tartésicos hallados en el pago de Fuemblanquilla y que pueden ser contemplados en el Museo Municipal de Bujalance. Conforman el hallazgo una tríada de piezas de bronce pertenecientes a broches de cinturón de garfios de carácter suntuario muy escasos en nuestra provincia. En este mismo paraje y museo se encuentra el ajuar funerario de un legionario romano, compuesto de dos armas, de las cuales una de ellas, llamada “francisca”, arma arrojadiza y rara, pero útil al milite para disuadir a forajidos y así asegurar comercio y producción agraria al Imperio (siglo IV d. C.). Tal arma fue objeto de estudio de *Miguel Vilches Giménez*, miembro de la Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia. Igualmente entiende que tal yacimiento, dada su notoria infraestructura hidráulica y su distancia a Córdoba, pudiera ser una *mansio* de una calzada romana. Sea como fuere, lo cierto es que la investigación histórica no ha avanzado todavía suficientemente para colegir que el emplazamiento de Bujalance estuviera en sitio diferente al asentamiento poblacional que se origina cabe a la fortificación que el tercero de los Abderramanes manda construir con la finalidad de controlar los caminos de Córdoba a Jaén vía Porcuna. Bastión referencial el de esta Torre de la Culebra, cuya población deviene en uno de los trece distritos de la cora de Córdoba hasta su conquista por Fernando III a finales del primer tercio del siglo XIII. No obstante, afirman *Juan Francisco Murillo Redondo* y *María Dolores Ruiz Lara* que, a pesar de carecer Bujalance de una investigación arqueológica menos desarrollada que en sus municipios vecinos, el poblamiento bujalanceño hunde sus raíces al menos en la Edad del Cobre. Cerró la sesión *José María Abril Hernández* con su estudio arqueoastronómico y arqueométrico sobre la arquitectura religiosa bujalanceña. En su aportación acude el autor a la distribución de frecuencias para los azimuts geodésicos de todas las iglesias bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción y San Francisco de Asís en un marco geográfico que coincide aproximadamente con el de la dominación musulmana en el duodécimo siglo de nuestra era. Tales distribuciones arrojan como resultado notables picos alrededor de los azimuts solares ligados al orto (iglesias parroquiales de la Asunción) o al ocaso (iglesias parroquiales de San Francisco). Así se testimonia en nuestra provincia en las existentes en Castro del Río, Cañete de las Torres y Bujalance. Dicho estudio en esta última localidad se extiende a la ermita de Jesús Nazareno, la iglesia del Hospital de San Juan de Dios y la conventual de las Carmelitas.

En la segunda sesión, dedicada a *Historia y sociedad*, se dictaron cuatro conferencias. A la pluma de *Rafael Frochoso Sánchez* se debe la primera de ellas y en esta traza y recopila una miscelánea de datos sobre la historia de la población comprendida entre los siglos medios y el

decimosexto. A tal fin escudriña y se sirve de los autores clásicos y la documentación original existente en los repositorios del Archivo General de Simancas, Histórico Nacional y Real Academia de la Historia. Dentro del último siglo mencionado, en su primera mitad, se encuentra la concerniente a la aportación efectuada por *Antonio Moreno Hurtado* y relativa a familias bujalanceñas que forman parte del vecindario egabrense. Así acontece con la corriente migratoria producida en Cabra en 1510 como secuela de la renovación del Privilegio Real, que le fuera concedido el 30 de octubre de 1344 (era de 1382) por el rey Alfonso XI para la repoblación de la villa y que le otorgara numerosas ventajas fiscales a sus vecinos respecto a la libre circulación de productos sin imposición alguna. Al calor de la renovación de este privilegio llegaron los primeros miembros de las dos familias: los Frexenal y los Belmonte tejedores, perales y bataneros de Bujalance. Por su parte *Antonio Cruz Casado* nos recuerda la condición de médico y su presencia como tal en Bujalance de Luis María Ramírez y las Casas-Deza (1802-1874) que intervino, con éxito, en el control de una epidemia de cólera que se había desatado en este lugar y en los pueblos comarcanos (1834-1835). De esta forma, por el conocimiento directo que tiene de este pueblo, el personaje suele dedicar bastante atención a Bujalance en algunos de sus escritos, como la *Corografía histórica y estadística de la provincia y obispado de Córdoba* (1840-1842), en la que se incluye sobre el mismo una pequeña monografía, muy abarcadora, que se acerca al centenar de páginas. Además en su manuscrito *Hijos ilustres, escritores y profesores de las Bellas Artes de la Provincia de Córdoba* (1863) presta atención a relevantes personajes bujalanceños, como Acisclo Antonio Palomino y Velasco. Puso fin a esta sección la aportación realizada por *Juan Diez García* que nos ofreció un buen estudio histórico sobre el nacimiento de la educación pública acotando su trabajo al período de la década de los cuarenta del pasado siglo y utilizando para ello fuentes documentales procedentes de los archivos de la administración general del estado, distrito universitario de Sevilla, provincial de Córdoba y municipal bujalanceño. En sus páginas refleja la precariedad escolar de entonces, especialmente femenina, la insuficiente calidad de la enseñanza impartida y su necesidad de mejora, y la andadura de su Colegio de Educandas hasta 1878 en que la orden Escolapia asume la dirección de aquel. La llegada de las hijas de Paula Montal significará un ascenso significativo gracias a las innovaciones pedagógicas introducidas con las que obtienen un alto rendimiento a la vista de los resultados alcanzados según se testimonia en los informes emitidos por los inspectores de enseñanza en sus visitas.

La sección tercera, dedicada a *Historia y Religión* estuvo compuesta con igual número de conferencias. La primera de ellas fue dictada por

Fernando Cruz-Conde Suárez de Tangil y estuvo centrada en la presencia de los franciscanos en Bujalance. La influencia de la orden franciscana en la población se hizo palmaria a partir de 1394 en que se funda el convento de San Francisco del Monte y acude como primer novicio el bujalanceño Beato Mártir Pedro de Dueñas. La implantación en dicho convento de una escuela de gramática originó un buen ramillete de vocaciones en la población que, superados los estudios y como franciscanos ya, alcanzaron notoriedad y, en buen número, lograron ser ministros provinciales. La guerra de la independencia y la desamortización pusieron fin a la presencia franciscana en la ciudad, pero no borraron sus huellas como lo prueba la devoción a la Inmaculada y las Cofradías de Semana Santa. En la misma temática se centra el estudio de *Juan Aranda Doncel*. Su objetivo prioritario, no obstante, se circunscribe al estudio de la comunidad de franciscanos observantes en esta localidad cordobesa a lo largo de la centuria decimoctava y su notoria influencia en el vecindario. Los frailes de la orden seráfica desempeñan una importante labor pastoral y propician devociones arraigadas como la de la Purísima Concepción. También juegan un papel destacado en el plano educativo a través de la cátedra de filosofía establecida en las dependencias conventuales. A exaltar la figura de un franciscano bursabolense y cronista ilustre de la orden va dirigido el estudio de *Manuel Peláez del Rosal* ante la carencia visible de estudios relativos a la cronística franciscana y es el caso de Salvador Laín Rojas (1761-1824) autor de la *Historia de la Provincia de Granada de los Frailes menores de N.P.S. Francisco (1819)* uno de cuyos manuscritos ha visto recientemente la luz (2012). El trabajo de nuestro académico, en última instancia, se centra en cotejar esta obra -en cuya introducción se afirma la existencia de un único original- con otro manuscrito inédito existente. Cierra la sección el trabajo de *Juan Rafael Vázquez Lesmes* que viene a dar luz puntual sobre un tema que afecta a cualquier sociedad como es el relativo a la procreación y sus conflictos socio-religiosos en una población concreta como es Bujalance. El autor tras muchas horas de archivo, utilizando una fuente documental de carácter excepcional, se sirve de la consulta individual elevada por un sacerdote al rey. Secuela de aquella es que todos los sacerdotes de las parroquias cordobesas habrán de contestar a los cuestionarios que les son enviados desde la sede episcopal para, a renglón seguido, remitirlos a la misma. En el caso que nos ocupa el cuestionario será realizado por el párroco de la localidad que era, a la sazón, D. José Garrido y Portilla.

La cuarta sesión estuvo dedicada a *Economía y Política*. La primera de las aportaciones halla su autoría en la pluma de *José Manuel Escobar Camacho* y es una continuación de la que presentó, allá por enero de 1991,

al *III Encuentro de Historia Local: Alto Guadalquivir*, titulado “Bujalance en la Baja Edad Media”. Ya en esta señalaba que Bujalance era uno de los grandes centros agrícolas cordobeses a fines de la decimoquinta centuria. En el inserto en este volumen profundiza en el estudio de los aspectos económicos de la villa bujalanceña dentro del ámbito rural (heredamientos, propietarios, aprovechamientos de tierras, tipo de explotación, compras y ventas de tierra, producción cerealista, topónimos, etc.). La segunda da un salto en el tiempo y nos sitúa en el estudio realizado por *Álvaro Abril Labrador* que fija su atención en el análisis de las Ordenanzas Municipales de Bujalance de 1635 y 1757. El autor nos desbroza sus procesos de aprobación, mecanismos legales municipales para su ordenamiento, estructuras y prioridades establecidas, mecanismos de protección para cultivos, industrias, pastos, etc., uso y explotación de los bienes propios, toponimia de los pagos que han llegado a la actualidad para, finalmente realizar un análisis comparativo de las mismas. Los aspectos sociales, económicos y fiscales de Bujalance condensan la contribución realizada a estas jornadas por *José Cosano Moyano*. En dicho estudio aborda desde la situación, nivel de poblamiento y condición jurídica de la localidad hasta la fiscalidad soportada por su población pasando por un análisis riguroso de sus economías tanto en el sector primario, fundamentalmente agropecuaria, con predominio de especies de la trilogía mediterránea en lo agrícola -trigo y olivar- y en la ganadería el ganado menor -ovino y cerda especialmente-; como en el secundario, cuya incipiente actividad está en íntima relación con las llamadas industrias textiles, alimenticias, y artesanales con estructura gremial para terminar en un terciario voluminoso en servicios administrativos, comerciales, de leyes, sanitarios, docentes y eclesiásticos. Cierra este epígrafe *María del Sol Salcedo Morilla* que en su trabajo destaca la influencia del aceite en la gastronomía de la localidad. Ahí quedan como testigos significados migas, joyos, salsas acompañantes de cholondros, sopas y cremas frías, gazpachos y salmorejos, frituras, flamenquines y patatas rellenas. La pertenencia al Alto Guadalquivir presta a su cocina alguna influencia serrana. También podemos encontrar en su gastronomía cierta influencia arábiga en cuanto a su dulcería. Todo ello nos indica que estamos ante una restauración que está a la altura de la alta exigencia y el prestigio que en este sentido tiene la provincia de Córdoba, lo que prueba que en 2017 se haya celebrado la *I Feria de la patata rellena de Bujalance*.

La última sesión fue dedicada a *Letras y Artes*. A revitalizar la memoria de un poeta bujalanceño, Francisco Arévalo García (1891-1962), realizando el análisis y estudio de su obra poética, va dedicado el trabajo de *Juana Toledano Molina*. De temática infantil su libro de versos, *El castillo*

del Conde Laurel, impreso en Córdoba (1959) es un volumen extenso, necesitado de revisión y justa valoración en el contexto de su época y poco considerado en los estudios específicos consultados al respecto. El poemario inserto en este, de diversa extensión y variada tipología, en el que predomina el tono sentimental, propio de un poeta de carácter romántico y sensible, se encuentra impregnado de algunas formas heredadas del Modernismo rubendariano. A este trabajo le sigue el salido de la pluma de *Manuel Gahete Jurado* sobre el “sentir elegíaco” en la poesía de Mario López; poesía, la de este miembro de Cántico, que “alienta un aire de fecundadora nostalgia porque en él se funde la añoranza de tiempos y gentes con la esperanza del renacimiento, el otoño que da paso a la rozagante primavera, el dolor cerrado de la muerte que halla su contrapunto exacto en la dimensión infinita de Dios”, lo que podemos comprobar en su composiciones conformadas por el modo de pensar y vivir y presididas por los *ubi sunt*, el *carpe diem* o el *tempus fugit*. En otro aspecto diferente y también sobre Mario es el estudio que, alrededor del flamenco en su obra y su imbricación en el andalucismo cultural, da a la estampa *Antonio Varo Baena*. Su trabajo pretende enfatizar y enmarcar el carácter popular de su poesía y el sentido general de su obra, además de las circunstancias que propiciaron este acercamiento al flamenco. Muestra de ello es que el poeta de Bujalance y miembro de Cántico en su *Garganta y Corazón del Sur* le dedica una *Oda a Pastora Pavón*, al igual que hiciera Pablo García Baena, con motivo del homenaje a la cantaora. También le dedica *un poema a Fosforito* y otro a *La debla*. Sería difícilmente justificable, dice *Juan Miguel Moreno Calderón*, celebrar unas jornadas de estudio en Bujalance por la Real Academia de Córdoba, sin incluir en el programa de las mismas una referencia a Pedro Lavirgen, por dos razones fundamentales. Una, porque ese ilustre bujalanceño era miembro de su cuerpo académico. Otra, por la dimensión universal que tuvo el insigne tenor en la historia de la lírica del último medio siglo. Su presencia en los mejores teatros del mundo y en las programaciones operísticas del más alto nivel permiten afirmar que Pedro Lavirgen fue una de las principales figuras que España ha aportado al arte lírico. Obligado sea por tanto recordarlo en estas jornadas.

A todos los conferenciantes nuestro agradecimiento más sincero y felicitación entrañable.

J. COSANO MOYANO – J. M^a. ABRIL HERNÁNDEZ

Coordinadores

«[...] la lamentable experiencia de tanto cadáver como a
 reducido a el sepulcro la presente epidemia, demostraui lo yrritada
 que estaua contra nosotros la Justizia Diuina [...] y se hazía presiso
 poner por intercesora i medianera a la que siempre a sido de
 pecadores [...] para que cortando la caueza a el pecado nos
 renouemos a el estado de gracia y quedemos libres de tan grande
 azote [...] y combenía que esta Ciudad decretase y botase el renouar
 anualmente el boto que tiene hecho (en ocasión de epidemia) de
 defender la opinión pía de auer sido dicha Gran Señora conceuida en
 Grazia y Justizia original en el primer ynstante de su ser, haziéndola
 todos los años el día que esta Ziudad assignare, aiunando todos la
 Bíspera del día en que se celebra tan grande misterio: lo que
 proponía para que sobre tan grande como ymportante asunto tome
 deliberación y consulte con su Illustrísima el señor Deán obispo
 electo de Córdoua para que dicho señor se sirua, junto con su
 Cauildo conzeder la lizenzia correspondiente a tan santo fin»

Archivo Municipal de Bujalance. *Actas capitulares*,
 20 de abril de 1738, f. 336 r.

